

# "PREVENCIÓN DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y ADICCIONES"

*Violencia de Género y Adicciones*

RELEVAMIENTO  
2022



MISIONES Provincia



Ministerio de  
Prevención de  
Adicciones y  
Control de Drogas



Subsecretaría de  
Prevención de  
Adicciones y  
Monitoreo Territorial



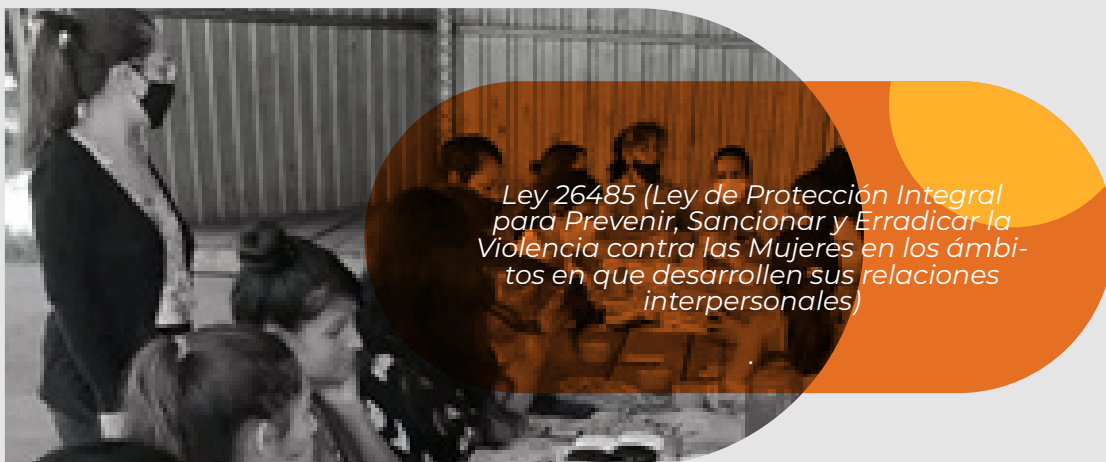
**OBSERVATORIO**  
PROVINCIAL DE DROGAS

# "PREVENCIÓN DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y ADICCIONES"

*Violencia de Género y Adicciones  
Relevamiento 2022.*



Se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes.



*Ley 26485 (Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales)*

*Entre los años **2013 y 2018** el RUCVM (Registro Único de Casos Violencia contra las Mujeres) **registró un total de 19.851 casos de mujeres de 14 a 17 años víctimas de violencia a causa del género en Misiones.** 2 de cada 3 de los casos corresponden a mujeres de entre 18 y 39 años (66,6%). Le sigue el grupo de 40 a 49 años (18,6% de los casos), mientras que los casos de mujeres de 50 años y más representan el 14,7% del total.*

# RELEVAMIENTO:

## VIVENCIAS Y CREENCIAS SOBRE LA RELACIÓN ENTRE VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS

### OBJETIVO:

VISIBILIZAR LOS MITOS Y CREENCIAS ENTRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL CONSUMO DE SUSTANCIAS EN MUJERES DE LA ZONA NORTE DE MISIONES PARTICIPANTES DE TALLERES

### METODOLOGÍA

La encuesta se aplicó en oportunidad de los encuentros comunitarios de mujeres: “Autoestima”; “ Emociones”; “Me respeto” “Me quieren, me quiero”; en los talleres de oficios en peluquería y manicuras destinados a mujeres en situación de vulnerabilidad. y las charlas de sensibilizaciones sobre Adicciones y consumo problemático de sustancia, desarrollados entre los meses de febrero y septiembre del presente año en diferentes localidades de la zona Norte de la provincia.

La población destinataria fue mujeres de 15 años y más, que de manera voluntaria durante el taller accedieron a responder las encuestas en formato papel.

La encuesta constó de 16 preguntas, en torno a 3 ejes: su situación actual respecto a la exposición a violencia, la relación entre las situaciones de violencia y el consumo problemático de sustancias, y cuales son las creencias respecto a la explicación de los comportamientos violentos por parte de las mujeres.

Si bien el presente trabajo se realizó en el marco de talleres destinados a mujeres, es por ello que se focaliza en ducha población, pero no se desconoce que la violencia es un fenómeno social que puede afectar a todo el grupo familiar, niños, niñas, adolescentes, hombres y adultos mayores.

# CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS MUJERES ENCUESTADAS

- Se realizaron **607** encuestas en **18 localidades** de la **zona norte de Misiones**
- El **rango de edad** abarca desde los **15 años a los 74 años**, siendo el promedio de edad en torno a los 40.
- Respecto al **estado civil** al momento de la encuesta, **137 están casadas, 57 separadas/viudas y 373 están solteras**
- El **18%** cuenta con **primaria**, el **56%** con **secundaria** (completa e incompleta) y en un **26%** alcanzó **estudios terciarios**.
- El **63%** de las mujeres encuestadas dice **participar de cultos religiosos**
- Respecto a la **situación laboral**, el **59% no tiene trabajo** mientras que un **41% si trabaja** actualmente.
  - El **86%** de las mujeres que indicaron **no estar en pareja, no tiene trabajo actualmente**.
- **278** mujeres mencionaron haber **sufrido violencia** en algún momento, de las cuales **el 92% menciona tener primaria completa**.



## SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El **40 %** de las mujeres (278) mencionaron haber sufrido algún tipo de violencia de género en su vida.

De ese grupo, el **21%** mencionaron que las situaciones de violencia fueron estando en pareja.

El **53%** de las mujeres que participan de actividades en iglesias de su zona, católicas y protestantes reconocen haber sido partícipes de al menos de una situación de violencia de género en su vida.



**278** mujeres encuestadas

*Según el RUCVM entre los 18 y los 49 años de edad, la pareja y la expareja representan la mayor proporción de agresores, con más del 80% de los casos. A partir de los 50 años de edad aumenta la presencia de los hijos como agresores. En el grupo de 50 a 59 años, los hijos son agresores en el 14,8% de los casos, mientras que en el grupo de 60 años y más alcanzan el 33,4% de los casos.*

# VIOLENCIA DE GÉNERO Y SITUACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES

Dentro del grupo de mujeres que admitieron estar expuestas a situaciones de violencia de género, el **53%** no cuentan con una fuente laboral propia.

Precisamente dentro de las situaciones que mencionan se encuentra *la violencia Económica, además de la Psicológica / Verbal, Física y Sexual.*



*Como las mujeres dedican el doble de tiempo que los varones al trabajo de cuidado (aún cuando tengan idénticas responsabilidades), esto limita sus posibilidades de inserción y progreso en el ámbito del empleo. El empleo es el que garantiza el acceso de las mujeres a recursos económicos propios, fundamentales para sostener su autonomía y permitirles mejores condiciones para poder tomar decisiones a lo largo de su vida. Por ese motivo, es tan importante el apoyo que desde el empleo se pueda dar a las mujeres que atraviesan situaciones de violencia doméstica, de modo de facilitar que conserven su lugar de trabajo y, consiguientemente, sus ingresos.*

*La Violencia no es negocio. Guía para prevenir y erradicar la violencia desde los lugares de empleo.*

# TIPO DE VIOLENCIA

Los principales tipos de violencia que manifiestan las mujeres encuestadas se mencionan en la siguiente tabla, en algunos casos refieren un solo tipo de violencia, si embargo en mayor medida se observa múltiples formas de violencias.

- Psicológica / Verbal
- Psicológica / Verbal
- Física Sexual, Económica, Psicológica / Verbal, Física
- Económica, Psicológica / Verbal Física
- Sexual, Psicológica / Verbal, Física, Económica
- Económica, Psicológica / Verbal, Física Sexual



Según el RUCVM es frecuente que las mujeres padezcan dos o más tipos de violencia en forma simultánea (por ejemplo, la violencia sexual también involucra violencia física y psicológica). La violencia psicológica está presente en el 86,0% de los casos registrados; el 56,3% reportó violencia física; el 20,1%, violencia simbólica; el 16,8%, violencia económica y patrimonial; y el 7,5%, violencia sexual. Del total de casos de violencia simbólica, el 75% se refiere exclusivamente a ese tipo de violencia, mientras que el 25% restante corresponde a casos de violencia ambiental o social.



# RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS Y LA VIOLENCIA

Las mujeres que sufren situaciones de violencia reconocen que la violencia en todas sus formas (Sexual, Económica, Psicológica / Verbal, Física) se relaciona en muchos casos con el consumo de sustancias problemáticas. El 45% de las mujeres que padecieron alguna situación de violencia de género, reconoce que hubo consumo de sustancias problemáticas durante el/los episodios de violencia.

- Las sustancias al momento de la situación de agresión, de mayor a menor frecuencia nombradas:

1. Alcohol
2. Marihuana
2. Pastillas
3. Cocaína
4. Paco



*\* Es importante el número de situaciones en que las sustancias fueron nombradas en combinación: Alcohol+Marihuana/Cocaína+Pastillas*

- Según la Asociación Española de Centros de Día de Drogodependencias (ASECEDI) hasta el 80% de los casos de violencia de género están relacionados con el consumo de alcohol, drogas o psicofármacos, así mismo recientes investigaciones internacionales apuntan que 3 de cada 10 casos de violencia en el mundo están relacionados con el abuso de las sustancias tanto legales como ilegales.

La Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género constató que la violencia acontecida se da en mayor número de casos si el agresor está bajo el efecto del alcohol. constató destaca la importancia del efecto del alcohol como factor en el incremento de la intensidad y la frecuencia de los casos

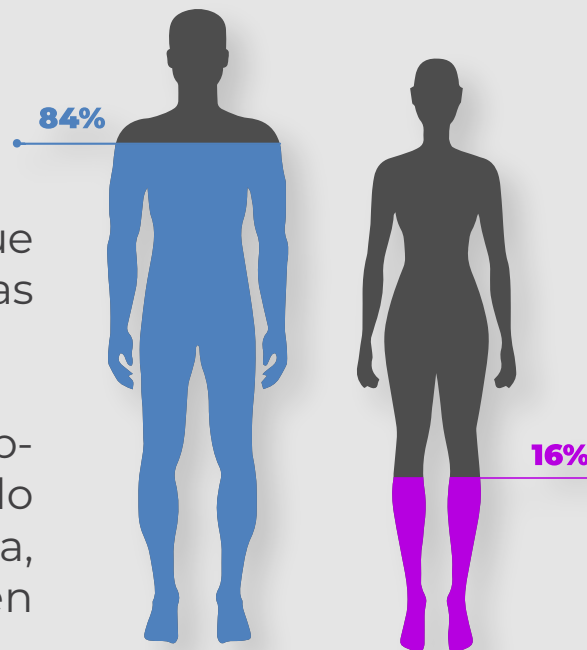


## CONSUMO PROBLEMÁTICO Y/O ADICCIONES EN EL ENTORNO AFECTIVO MÁS CERCANO

El **47%** de las encuestadas reconoce que hay consumo problemáticos de sustancias en su entorno afectivo.

De las mujeres que reconocen esta problemática, el **78%** está soltera, mientras sólo el **22%** de las que están en pareja/casada, reconoce problemáticas de consumo en sus entornos.

Un dato relevante es que un **36%** del total de encuestadas prefirieron no responder a esa pregunta.



Desde el Observatorio Provincial de Drogas se destaca que, en el registro de los datos de los pacientes atendidos en el Centro Manantial, el consumo en el sexo masculino es considerablemente más alto que en las mujeres, representando un **78%**.

También se observa que en lo referido al tipo de sustancia, la que prevalece es el alcohol. Así también el **51%** de los pacientes atendido manifiestan estar atravesando situaciones de Policonsumo.

De un estudio realizado en el 2020-2021 Se observó que el sexo femenino se posiciona como factor de protección en la mayoría de los casos (siendo quienes realizan la primera consulta y el apoyo de quien comience un tratamiento)

Estudio completo en:



## TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDAS

“Celos, infidelidad, golpes, consumo de drogas, pobreza, que la mujer no haga las tareas de la casa, querer controlar todo”

(Casada, 30 años, Puerto Esperanza)

En la encuesta, las mujeres que están en pareja, indican que la violencia sufrida incumbe a las de tipo sexual, económica, psicológica y física por igual.

Mientras que las mujeres que no están pareja, señalaron como principal hecho de violencia, la psicológica y verbal.

## MITOS Y CREENCIAS QUE SOSTIENEN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- El hombre tiene derecho a imponer su dominio sobre la mujer y es considerado socialmente superior
  - El hombre tiene derecho a castigar físicamente a la mujer por un comportamiento “incorrecto”, Hay veces en que una mujer merece ser golpeada
  - La violencia física es una forma aceptable de resolver conflictos en una relación
  - Las relaciones sexuales son un derecho del hombre en el matrimonio  
La mujer debe tolerar la violencia para mantener unida a su familia
  - La actividad sexual (incluida la violación) es un indicador de masculinidad
  - Las niñas son responsables de controlar los deseos sexuales de un hombre.
- Comprender y abordar la violencia contra las mujeres (OMS-OPS)



# PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES SOBRE LOS MOTIVOS MÁS COMUNES DE VIOLENCIA DEL HOMBRE CONTRA LA MUJER

1. Infidelidad-Celos.
2. Machismo-Inseguridad-la mujer como propiedad
3. Situación económica-pobreza
4. Crianza en contexto de violencia
5. Conflictos en el ámbito familiar

Se observa que, el 30% o 4 de cada 10 mujeres reconocen que el “alcohol” y/o el “consumo de drogas” causan o potencian conductas violentas de los hombres hacia las mujeres.

“Mi pareja se crio en un entorno violento, donde esa era la forma natural de relación y eso lo traslado a nuestra pareja, yo sufrí violencia Sexual, Económica, Psicológica / Verbal, Física”

(35 años, San Antonio)

“Usar ropa corta, no cocinar, no contestar el teléfono”

(18 años, de San Pedro)

“Una de las principales herramientas de prevención de la violencia están en trabajar este cambio de mirada, indagar en las nuevas masculinidades, ir desterrando la idea de que “ser varón” o “ser mujer” implica necesariamente encarnar determinadas posiciones o comportarse, pensar y sentir de determinada manera. Teniendo en cuenta que **el machismo y la violencia son conductas que se aprenden** de modelos familiares, sociales y culturales, cada vez más especialistas y organizaciones señalan la importancia de comenzar a educar y prevenir desde la infancia y la adolescencia.



# EN CASO DE SUFRIR VIOLENCIA DE GÉNERO ¿DÓNDE BUSCARÍA AYUDA?

Las opciones mencionadas se agruparon según orden de mayor a menor mención.

1. /Acción Social./Área de la Mujer y Familia/CE-PROMU
2. Familia. Madre/Hermanas/os/hijo
3. Comisaria/Comisaria de la Mujer
4. Profesionales. Psicólogos
5. No sabe
6. Pastor/Iglesia
7. Centro de Salud



*Un estudio que analiza el tiempo que tardan las mujeres víctimas de violencia de género en verbalizar su situación, ya sea solicitando apoyo y asesoramiento en un servicio especializado de atención a víctimas de violencia de género y/o denunciando formalmente dicha situación, desde el momento que comienzan a sufrir malos tratos, señala que: la mitad de las víctimas han respondido que la razón es "el miedo a la reacción del agresor". Le sigue de cerca la creencia en que ella "lo podría resolver sola", el sentimiento de no reconocerse como víctima de violencia de género y el de sentirse culpable y responsable de la situación". (*

A. Gómez Plaza, psicóloga y coordinadora del estudio.)

## EN CASO DE SUFRIR CONSUMO PROBLEMÁTICO O ADICCIONES ¿DÓNDE BUSCARÍA AYUDA?



Las opciones mencionadas se agruparon según orden de mayor de mención (primer lugar) a menor mención:

1. Centro de Adicciones/rehabilitación/Manantial
2. Familia
3. No sabría dónde pedir ayuda
4. Policía
5. Alcohólicos Anónimos
6. Iglesia

“LA VERDAD QUE NO SÉ,  
RECURRÍ A TODOS  
LADOS...”

(Encuestada, 40 años, Eldorado. Ex marido Alcohólico, hijo con consumo de marihuana)

“Los hombres violentos muestran mayor impulsividad e ira, y presentan mayor consumo de alcohol y otras sustancias de abuso, que los hombres no violentos, haciendo responsables directas a dichas sustancias de abuso de la destrucción del sistema familiar. Por tanto, relacionan directamente el consumo de alcohol (agudo o crónico) y otras sustancias de adicción por parte del hombre con la violencia ejercida hacia su pareja, y afirman que un nivel elevado de alcoholismo predice la conducta violenta.”

*(Bennett LW. Substance abuse by men in partner abuse intervention programs: current issues and promising trends. Violence and Victims; 2012)*



*Gracias a los datos obtenidos a través de las encuestas realizadas en el marco de los diversos talleres y capacitaciones, 29 Mujeres proporcionaron sus contactos para solicitar ayuda, por lo cual el área de Capacitaciones Preventivas del ministerio de prevención de adicciones de zona norte, en conjunto con las comisarías de la mujer, las*

*direcciones y áreas municipales abocadas al trabajo con las mujeres pudieron comenzar a articular y generar espacios de escucha, ayuda, atención psicológica y contención a víctimas de violencia, brindándoles los medios necesarios para acceder al programa acompañar y en aquellos supuestos de encontrarse en una situación de consumo problemático y/o adicciones se buscó articular con los dispositivos correspondientes.*



# A DÓNDE ACUDIR ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y/O CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS.

*Cualquier persona que sea víctima o tenga conocimiento de una situación de violencia familiar o sexual puede comunicarse las 24 horas, los 365 días del año, desde todo el país y de manera gratuita a la línea 137 o enviar un mensaje de WhatsApp al 11-3133-1000. también está disponible el mail [vicontravio@jus.gov.ar](mailto:vicontravio@jus.gov.ar)*



Lista de Dispositivos Provinciales de Prevención y abordaje de los Consumos Problemáticos y Adicciones



**"PREVENCIÓN DE CONSUMOS  
PROBLEMÁTICOS Y ADICCIONES"**  
*Violencia de Género y Adicciones*

RELEVAMIENTO  
**2022**



**MISIONES** Provincia



Ministerio de  
Prevención de  
Adicciones y  
Control de Drogas



Subsecretaría de  
Prevención de  
Adicciones y  
Monitoreo Territorial



**OBSERVATORIO  
PROVINCIAL DE DROGAS**